

PUBLICACION AVISO

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – ley 1437 de 2011

La suscrita jefe (a) de la Unidad de Recursos Físicos de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- CPACA, procede a publicar el contenido del oficio con radicado 2-2025-698 de fecha 4 de junio de 2025, por medio del cual se da respuesta al derecho de petición de interés general presentado de manera anónima a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha el 27 de mayo de 2025 y recibido en esta entidad mediante traslado hecho por Nivel Central Registro Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha a todas las entidades del distrito con número de petición 2585092025 el 30 de mayo de 2025.

En vista de que la petición es anónima, se aclara que en el detalle del registro de la petición en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha, fue suministrado un correo electrónico para el envío de la respuesta, por consiguiente, se procede, de acuerdo con el tratamiento y manejo de peticiones anónimas, a publicar el presente aviso junto con el oficio de respuesta dada al peticionario anónimo en la página web www.loteriadebogota.com y en un lugar visible de la entidad por el término de cinco (05) días hábiles, terminado este término se entenderá surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Se adjunta al presente aviso copia del radicado No.2-2025-698 del 4 de junio de 2025 por medio del cual se da respuesta al peticionario anónimo.



DAYAN PATRICIA PASAJE QUIROGA
Jefe (a) Unidad de Recursos Físicos

FECHA FIJACIÓN
4 de junio de 2025

FECHA DE DESFIJACION
10 de junio de 2025



LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2025-698**

Fecha: **04/06/2025 10:23:05 AM**

Folios: **1** - Anexos:

Origen: **UNIDAD DE RECURSOS FISICOS**

Bogotá D.C.
330

Señor(a):

ANONIMO

Dirección Electrónica: [REDACTED]

BOGOTA -

Asunto: RESPUESTA PETICIÓN 2585092025

Referenciado: N/A

Respetado Señor(a):

Por medio de la presente la Lotería de Bogotá, se permite dar respuesta a la petición No. 2585092025 recibida el pasado 30 de mayo por medio de Bogotá te Escucha, una vez revisada la base de datos de los vehículos de la entidad la placa DBH577 no hace parte de nuestro inventario.

Cordialmente,

DAYAN PATRICIA PASAJE QUIROGA
JEFE (A) UNIDAD DE RECURSOS FÍSICOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: DAYAN PATRICIA PASAJE QUIROGA-UNIDAD DE RECURSOS FISICOS

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 273f554c-d262-4a3e-8fbc-3807a97a0d3c



LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2025-698**

Fecha: **04/06/2025 10:23:05 AM**

Folios: **1 - Anexos:**

Origen: **UNIDAD DE RECURSOS FISICOS**

Revisó:
Aprobó: DAYAN PATRICIA PASAJE QUIROGA-UNIDAD DE RECURSOS FISICOS

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 273f554c-d262-4a3e-8fbc-3807a97a0d3c